



La última comunicación enumerada, aborda también el siglo XIX, y presenta diversas facetas que la hacen atractiva más allá de su estricto contenido histórico.

Se trata de un trabajo de investigación histórica, realizado por los alumnos de 8.º de E. G. B. del Colegio Público “Pablo Picasso” de Alcázar, dirigidos por su profesora M.ª Angeles Pérez Montero, sobre la “Revolución de 1.868” vista desde las Actas Municipales de Alcázar, y que ha sido presentado a la sección “Joven” del Congreso.

Significa, por tanto, esta comunicación una importante experiencia pedagógica de cara al acercamiento del alumno a la Historia y, también, un estudio serio del movimiento revolucionario vivido por los habitantes de Alcázar durante el año 1.868, con todos sus objetivos, preocupaciones y formas de actuar.

Las Actas Municipales, conservadas en el Archivo Histórico Municipal, son el soporte documental del trabajo. De su estudio se desprenden datos relevantes sobre la inserción de los alzamientos revolucionarios locales, realizados por civiles, en los de carácter nacional, mediante una perfecta articulación en Juntas Revolucionarias; así como, de la solución institucional que se procura a las mismas, con su constitución en Ayuntamiento, Diputaciones o Gobierno de la Nación.

La proclamación de principios y el seguimiento de su ejecución es la trama por la que se analiza el aspecto económico, religioso, militar, social, etc. de la

“Revolución”, señalándose en cada caso las coincidencias o singularidades del “programa” revolucionario local con el desplegado por el resto de las Juntas a nivel nacional.

De las dos últimas comunicaciones, enumeradas, cuyo autor es Juan Carlos Rebato Arias, lamentamos no disponer de información sobre su contenido ya que no hemos sabido de su existencia hasta hace unos días y durante los mismos nos ha sido imposible localizar a su autor.

En conjunto, e individualmente cada uno de ellos, los trabajos comentados son aportaciones serias y valiosas a la actual historiografía sobre Castilla-La Mancha. Su punto de partida local, no los convierte en glosas localistas, tan al uso cuando de historias locales se trata. Sus objetivos, por el contrario, están más en la construcción de una Historia rural de esta Región, que por lo demás es un vacío generalizado en la historiografía española.

Probablemente desde y en Alcázar (como en cualquier otro lugar marginado-alejado de los circuitos culturales-universitarios) no sea posible realizar otra Historia, pero cuando la que se hace es necesaria se realiza con rigor, ofrece nuevos datos e informaciones y abre campos de investigación, no cabe duda que estamos ante un trabajo que sin lugar a dudas, se merecía y esperaba este Congreso de Historia que ahora estrenamos. Por ello, bienvenido sea.

Fernando Sánchez Bódalo